REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS EN PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Para personas Física

- 1. Nota dirigida al Sr. Presidente de la Cámara de Diputados de Entre Ríos Dn. Sergio Daniel Urribarri.
- 2. Presentar Proyecto Original y 3 copias. Consultar modelo de proyecto aquí.
- 3. Cada hoja del proyecto y los fundamentos deben contener datos personales (aclaración de firma, domicilio, ciudad y teléfono).
- 4. Soporte informático en CD o DVD, en la etiqueta se debe aclarar en qué formato se realizó.
- 5. Fotocopia del D.N.I. (legible).

Para personas Jurídicas

- 1. Nota dirigida al Sr. Presidente de la Cámara de Diputados de Entre Ríos Dn. Sergio Daniel Urribarri.
- 2. Presentar Proyecto Original y 3 copias. Consultar modelo de proyecto aquí.
- 3. Cada hoja del proyecto y los fundamentos deben contener datos Institucionales (domicilio, ciudad y teléfono).
- 4. Soporte informático en CD o DVD, en la etiqueta se debe aclarar en qué formato se realizó.
- 5. Copia certificada de la personaría Jurídica Vigente.
- 6. Copia certificada del estatuto.
- 7. Fotocopia del D.N.I. del presidente (legible).

Datos de Contacto

Oficina de Participación Ciudadana Casa de Gobierno de Entre Ríos Oficina Nº 27 - 2º piso Calle F. De la Puente 220 Paraná - Entre Ríos – Argentina C.P. 3100

Tel: (0343) 4208076

Mail: participacionciudadana@hcder.gov.ar

